dicen , tiene gran fuerça en los animos nobles fu Alteça mifma, i la Serenifima Reina, le embiaron quando partio à su Viaje; pero dando entonces as Indias, i sus Cosas, muestra de lo que havian de fer , i viendo el Rei Catolico la mucha parce, que en ellas tenía el Al-mirante, en fuerça de lo Capitulado con el, intentataba quedarse con el absolu-to dominio de ellas, i proveer a su voluntad los Oficios, que le rocaban; por lo qual empeçò à mandar se le propuse-fen nuevos Capitulos de recompensa, à lo qual no dio lugar Dios, porque enton-ces el Serenisimo Rei Felipe I, vino à reinar à España, i al tiempo, que el Rei Catolico salio de Valladolid, à recibirle, el Almirante, quedò mui agravado de Gota, i otras enfermedades, que no era la menor, el dolor de verse caido de su posession, i en estas congojas diò el Alma à Dios, el diade su Ascenfion, à 20. de Maio de Moy. en la referida Villa de Valladolid , haviendo cibido antes todos los Sacramentos de la Iglefia, i dicho estas vitimas palabras: IN MANUS TUAS, DOMINE, COM-MENDO SPIRITUM MEUM, el qual por su alta Misericordia, i Bondad, tenemos por cierto, que le recibio en fu Gloria, ad quam nos perducat. Amen.

Su Cuerpo fue llevado despues à Sevilla , i enterrado en la Iglesia Maior de aquella Ciudad, con Pompa funèbre, i de orden del Rei Catolico, se puso, para

perperua Memoria de sus maravillos fos hechos, en el Descubrimiento de las Indias , vn Epitafio, en Español , que

> A CASTILLA, Y A LEON Nuevo Mondo Dió Colon.

Palabras verdaderamente dignasde gran confideracion de agradecimiento; porque , ni en antiguos , ni modernos, se lee de ninguno , que ais hecho efto: por lo qual, quedara Memoria Eterna en el Mundo, de que el fue el primer Descubridor de las Indias Occidentales; como tambien, què riempos defpues fueron à la Tierra-Firme , Hernando Cortes, i Francisco Picarro, descubriendo muchas orras Provincias,i Reinos grandifimos; pues Corrès descubrio la Provincia de Iucaran , llamada Nueva España, con la Ciudad de Mexico, poseida entonces del gran Moreguma, Emperador de aquellas Tierras ; i Picarro descubrió el Reino del Perù , que es grandisimo, i de muchas Riqueças, vsurpado por el gran Rei Atavalipa, de cuias Provincias, i Reinos, se conducen à España tantos Navios, cargados de Oro; Plata, Brafil, Grana, Açucar, i otras muchas cosas de gran valor, fuera de las Perlas, i otras Piedras preciosas; por las quales , España , i sus Reies florecen oi con abundancia de

Riqueças.

LAUS DEO.

to Wise our complete of the second se

pulor unit on well first et along this tank of the long both

which are any south of Court rates and department and a final parties some for the general section and the fermination is when the properties and

## CARTA DE RELACION, EMBIADA ASU SACRAMAGESTAD

DEL EMPERADOR NUESTRO SEÑOR.

POR EL CAPITAN GENERAL

DE LA NUEVA-ESPANA, LLAMADO

D. FERNANDO CORTES,

EN LA QUAL HACE RELACION DE LASTIERRAS, i Provincias sin cuento, que ha descubierto nuevamente en el Iucatan del Año de XIX. à esta parte, i ha sometido à la Corona Real de su S. M. En especial hace Relucion de una grandisima Provincia mui rica , llamada Culua , en la qual ai mui grandes Giudades, i de maravillosos Edificios, i de grandes Tratos, i Riqueças: entre las quales ai una mas maravillofa, i rica, que todas , llamada Timixtitan , que està por maravillosa arte edificada sobre una grande Laguna, de la qual Ciudad, i Provineia es Rei vn Grandisimo Senor , llamado Moteccuma , donde le acaecieron al Capitan, i à los Españoles espantosas cosas de oir. Cuenta largamente del grandisimo Senorio del dicho

Moteccuma, i de sus Ritos, i Cerimonias, i de como fe firve.

MUI ALTO, Y PODEROSO, Y MUI CATOLICO PRINCIPE: Invictifimo Emperador, i Señor nuestro.

S. I. Que en Nueva-España ai cosas mui notables. De la Ciudad de la Vera-Cruz, i se escusa D. Fernando Cortes de no poder dar al Reirelacion por menor de tedas las cosas que hallo.



N vna Nao, que de esta Nueva-España de Vuestra Sacra Magestad despachè à diez i seis de Julio del Año de quinientos i diez i nueve, embie à Vuestra

Alteça mui larga, i particular Relacion de las coras hasta aquella saçon, despues

que Yo à ella vine, en ella sucedidas. La qual Relacion llevaron Alonfo Hernandez Puertocarrero , i Francisco de Montejos Procuradores de la Rica Villa de la Vera-Cruz, que Yo, en Nombre de vueffra Alteça, funde; i despues aca, por no haver oportunidad, ali por falta de Navios, i estar Yo ocupado en la Conquesta, pacificacion de esta Tierra, como por no haver sabido de la dicha Nao, i Procuradores, no he tornado à relatar à Vuestra Magestad lo que despues se ha hecho, de que Dios fabe la pena que he tenido; porque he deleado que Vueftra Alteça supiese las cosas de cita Tierra , que son tantas, i tales, que como ià en la otra Relacion eferivi, le puede intitular de nuevo Emperador, de ella , i con Titulo , i no me- 10 ça de Dios, i con esfuerço del Real Nomnos merito que el de Alemaña, que por la gracia de Dios Vuestra Sacra Magestad posee. E porque querer de todas las cofas de estas Partes, i Nuevos Reinos de Vuestra Alteca decir todas las particularidades, i cotas que en ellas ai, i decirle debian , seria casi proceder à infinito. Si de todo à Vuestra Altegano diere tan larga cuenta, como debo, à Vueltra Sacra Magellad , suplice me man- 20 que Yo intitule Sevilla , à diez i seis de perdonar: porque ni mi habilidad , ni la oportunidad del tiempo, en que à la façon me hallo, para ello, me aiudan. Mas con todo, me esforçare à decir à Vuestra Alteça, lo menos mal que Yo pudiere, la verdad, i lo que al presente es necesario que Vueftra Magestad sepa. E asimilmo fuplico à Vueitra Alteça me mande perdonar, si todo lo acaescido no contare el quando, i como, mui cierto, i si no acer- 30 ran hasta cinquenta mil Hombres de tare algunos Nombres , afi de Ciudades, i Villas, como de Señorios de ellas, que à Vucfira Magestad han ofrecido su servicio, i dadole por sus Subditos, i Vasa-Nos; porque en cierto infortunio, agora nuevamente acacfeido, de que adelante en el Proceso à Vuestra Altega dare entera cuenta, se me perdieron todas las Escrituras, i Autos, que con los Naturales de estas

S. II. Del Poderofo Senor Moteccuma : Partida de Cortes à Cempoala: Fidelidad de sus Indios, i Sacrificios de Niños, que se bacian en ella: Guarnicion puesta en la Vera-Cruz, i orden de fabricar la Fordo contra Cortès, i su castigo; i por que biço facar las Naves à la Costa Cortes?

EN la otra Relacion, mui Excelenti-fimo Principe, dije à Vuestra Magestad las Ciudades, i Villas, que en mi compania pasaron, que eran Criados, hasta entonces à su Real servicio se ha-60 i Amigos de Diego Velazquez, les havia

vian ofreseido, i Yo à el tenia sujetas, i conquistadas ; i dije asimismo , que tenia noticia de vn Gran Señor, que se llamaba Mutecçuma, que los Naturales de esta Tierra me havian dicho que eu ella havia, que estaba, segun ellos señalaban las jornadas, hasta noventa, o cien Leguas de la Costa, i Puerto donde Yo defembarque; i que confiando en la grandebre de Vuestra Alteça, pensaba irle à ver, à do quiera que estuviese : i aun me acuerdo que me ofrescì, en quanto à la demanda de este Señor, à mucho mas de lo à mi posible ; porque certifique à Vuestra Alteça, que lo haveria preso, ò muerto, ò subdito à la Corona Real de Vueltra Magestad : i con este proposito, i demanda me parti de la Cibdad de Cempoal, de Agosto , con quince de Caballo , i. trecientos Peones, lo mejor aderegados de Guerra que Yo pude, i el tiempo diò à ello lugar : i dejè en la Villa de la Vera-Cruz ciento i cinquenra Hombres, con dos de Caballo, haciendo vna Fortaleça, que ià tengo casi acabada, i dejè toda aquella Provincia de Cempoal, i toda la Sierra comarcana à la dicha Villa, que se-Guerra, i cinquenta Villas, i Fortaleças, mui seguros, i pacificos, i por ciertos, i leales Vafallos de Vueftra Magestad, como hatta agora lo han citado, i citan, porque ellos eran subditos de aquel Señor Muctecuma; i segun fui informado, lo eran por fuerça, i de poco tiempo acà; i como por mi tuvieron noticia de Vuestra Altega, i de su mui Real , i gran poder, Tierras Yo he hecho, i otras muchas cofas. 40 dijeron, que querian ser Vafallos de Vueltra Magestad, i mis Amigos, i que me rogaban, que les desendiese de aquel Gran Senor, que los tenia por fuerça, i tirania, i que les tomaba fus Hijos para los matar, ilfacrificar à fus Idolos, i me dijeron otras muchas quejas de èl : è con esto han estado, i están mui ciertos, i leales en el servicio de Vuestra Alteca, è creo lo estaran siempre, por ser libres taleça. Del Levantamiento intenta-50 de la tirania de aquel, i porque de mi han E para mas seguridad de los que en la Villa quedaban, traje conmigo algunas Personas Principales de ellos, con alguna Gente, que no poco provecholos me fueron en mi camino; i porque, como ià creo en la primera Relacion escrivì à Vuestra Magestad, que algunos de los que

pesade de lo que Yo en servicio de Vuestra Alteca hacia, è aun algunos de S. III. Llegada de las Naves de ellos se me quisieron alçar , i irseme de la Tierra : en especial quatro Españoles, Francisco de Garay à la Costa, no que se decian Juan Escudero , i Diego queriendo entrar en el Puerto: Los Cermeño, Piloto, i Gonçalo de Vngria, afimismo Piloto, i Alonio Penate; los Mensageros que embiaron à Cortes, i quales, fegun lo que confesaron esponsu respuesta , ofertas que los biço , à taneamente tenian determinado de tomar vn Vergantin , que estaba en el Puerto, to arte que vsò para descubrir su incon cierto Pan, i Tocinos, i matar al tencion: Buelvense las Naves, i Maestre de èl , i irse à la Isla Fernandiembia el Cacique Panuco un Emna, à hacer faber à Diego Velazquez, como Yo embiaba la Nao, que à Vuestra bajador con un Regalo Alteça embie, i lo que en ella iba, i el à Cortes. camino que la dicha Nao havia de llevar, para que el dicho Diego Velazquez pufiele Navios en guarda, para que la tomasen, como despues que lo supo lo pu-CHO, ò diez Dias despues de haver fo por obra, que segun he sido informa- 20

dado con los Navios à la Costa, i fiendo la falido de la Vera-Cruz, hasta la Ciudad de Cempoal, que està à quatro Leguas de ella, para de alli feguir mi camino, me hicieron faber de la dicha Villa, como por la Costa de ella andaban quatro Navios, i que el Capitan que Yo aili dejaba, havia falido à ellos con vna Barca, i les havian dicho, que eran de Francisco de Garay, Teniente, i Gocomplia; i porque demàs de los que por 30 vernador en la Isla de Jamayca, i que venian à descobrir : i que el dicho Capitan les havia dicho, como Yo, en Nombre de Vuestra Alteça, tenia poblada esta Tierra, i hecha vna Vilia alli, à vna Legua de donde los dichos Navios andaban, i que alli podian ir con ellos , i me farian faber de su venida, è si alguna necesidad trajesen, se podian reparar de ella, i que el dicho Capitan los guiaria con la Barde se estorvara el gran servicio, que à 40 ca al Puerto, el qual les señalo donde Dios , i à Vuestra Alteça en esta Tierera; i que ellos le havian respondido, que ra se ha hecho, tuve manera, como so ià havian visto el Puerto, porque pasaron color que los dichos Navios no estaban por frente de èl, i que afi lo farian, copara navegar, los cchè à la Costa, por mo èl gelo decia, è que se havia buelto donde todos perdieron la esperança de con la dicha Barca, i los Navios no le falir de la Tierra, i Yo hice mi camihavian feguido, ni venido al Puerto, i no mas seguro, i sin sospecha, que que todavia andaban por la Costa, i que no fabian què era su proposito, pues no havian venido al dicho Puerto. E visto so lo que el dicho Capitan me fiço faber, à la hora me parti para la dicha Villa, donde supe, que los dichos Navios estaban furtos tres Leguas la Costa abajo, i que ninguno no havia faltado en Tierra. E de alli me fui por la Costa con alguna Gen te, para faber Lengua: i ià que casi llegaba à vua Legua de ellos, encontrè tres Hombres de los dichos Navios, entre los quales venia vno, que decia ser Escriva-60 no, i los dos traia, fegun me dijo, para

bueltas las espaldas, no havia de fal-

la Villa havia de

dejar.

tarme la Gente, que Yo en

do, embiò tras la dicha Nao vna Cara-

vela: i si no fuera pasada, la tomàra. E

afimismo confesaron, que otras Personas

tenian la misma voluntad de avisar al di-

cho Diego Velazquez. E vistas las Con-

fesiones de estos delinquentes, los casti-

guè, conforme à Justicia, i à lo que se-

gun el tiempo me parescio que havia ne-

cesidad , i al servicio de Vuestra Alteça

fer Criados, i Amigos de Diego Velaz-

quez tenian voluntad de falir de la Tierra,

havia otros, que por verla tan grande, i

de tanta Gente, i tal, i ver los pocos

Españoles que cramos, estaban del mit-

mo proposito, creiendo, que si alli los

Navios dejase, se me alcarian con ellos,

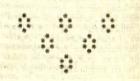
i iendofe todos los que de esta voluntad

estaban, Yo quedaria casi solo, por don-

que fuesen Testigos de cierta Notificacion, que disque el Capitan le havia mandado que me ficiese de su parce vn Requerimiento, que alli traia, en el qual fe contenia : Que me hacia faber , como el havia descubierto aquella Tierra, i que-ria poblar en ella: por tanto, que me requeria, que partiese con el los Terminos; porque su asiento queria hacer cinco Leguas la Costa abajo, despues de pasada toturales, i que por rescate les havian dado Nautecal, que es vna Ciudad, que es doce Leguas de la dicha Villa, que agora se llama Almeria : à los quales Yo dije, que viniese su Capitan, i que se fuese con los Navios al Puerto de la Vera-Cruz, i que alli nos hablariamos, i labria de què manera venian; è si sus Navios, i Gente trajesen alguna necesidad, les socorreria con lo que Yo pudiese. E que pues èl decia venir en servicio de Vuettra Sacra 20 cepto que los suelos de ellas tenian algo Magestad, que Yo no delcaba otra cola, fino que se me ofreciese en que sirviese à Vuestra Alteça, i que en le aiudar creia que lo hacia; i ellos me respondieron, que en ninguna manera el Capitan , ni otra Gente vernia à Tierra, ni adonde Yo estuviese. E creiendo, que debian haver hecho algun daño en la Tierra, pues se recclaban de venir ante mi, ià que era noche, me pule mui secretamente junto 30 co, para le atracr al servicio de Vuestra Saà la Costa de la Mar, frontero de donde los dichos Navios estaban surtos, i alli estuve encubierto fasta otro Dia casi à medio dia, creiendo, que el Capitan, ò Piloto saltarian en Tierra , para saber de ellos lo que havian hecho, ò por què parte havian andado: i si algun daño en la Tierra oviesen hecho, embiallos à Vuestra Sacra Magestad , i jamàs salieron ellos, ni otra Persona. E visto que no falian, 40 otros Navios del dicho Francisco de Garay, fice quirar los Vestidos de aquellos que venian à facerme el Requerimiento, i que se los vistiesen otros Españoles de los de mi Compania, los quales fice ir à la Plaia, i que llamafen à los de los Navios. E vifto por ellos, faliò à Tierra vna Barca con fasta diez, o doce Hombres con Ballestas, i Escopetas, i los Españoles, que llamaban de la Tierra, se apartaron de la Plaia à vnas Matas, que estaban cerca, 50 como que se iban à la sombra de ellas, è asi saltaron quatro, los dos Ballesteros, i los dos Escopeteros; los quales, como estaban cercados de la Gente, que Yo tenia en la Plaia puesta, fueron tomados, i el vno de ellos era Maestre de la vna Nao, el qual puío fuego à vna Escopeta. li matara aquel Capitan, que Yo tenia en la Vera-Cruz, fino que quiso Nuestro Senor, que la mecha no tenia fuego: è los 60

que quedaron en la Barca se hicieron à la Mar, i antes que llegasen à los Navios, ià iban à la vela, fin aguardar, ni querer que de ellos se supiese cosa alguna. E de los que conmigo quedaron me informè, como havian llegado à vn Rio, que estaba treinta Leguas la Costa abajo, despues de pasada Almeria, i que alli havian havido buen acogimiento de los Nade comer, è que havian visto algun Oro, que traian los Indios, aunque poco, è que havian rescatado fasta tres mil Castellanos de Oro, è que no havian faltado en Tierra, mas de que havian visto ciertos Pueblos en la Ribera del Rio, tan cerca, que de los Navios los podian bien ver, è que no havia Edificios de Piedra. fino que todas las Cafas eran de Paja, exaltos, i hechos à mano : lo qual todo defpues supe mas por entero de aquel Gran Señor Muteccuma, i de ciertas Lenguas de aquella Tierra, que èl tenia configo, à los quales, i à vn Indio, que en los dichos Navios traian del dicho Rio, que tambien Yo les tome, embie con otros Mensageros del dicho Moteccuma, para que hablasen al Señor de aquel Rio, que se dice Panucra Magestad: i El me embio con ellos vna Persona Principal, i aun segun decian, Senor de vn Pueblo : el qual me diò de su parte cierta Ropa, i Piedras, i Plumages, è me dijo, que èl, i toda su Tierra eran mui contentos de ser Vasallos de Vuestra Magestad, i mis Amigos, è Yo les di otras cosas de las de España, con que fue mui contento; i tanto, que quando los vieron de que adelante à Vuestra Alteca farè Relacion, me embio à decir el dicho Panunuco, como los dichos Navios estaban en otro Rio lejos de alli, hasta cinco, ò seis jornadas, è que les hiciese saber si eran de mi naturaleça los que en ellos venian, porque les darian lo que ovielen menelter, è que les havian llevado ciertas Mugeres, i Gallinas, i otras cofas

de comer.



S. IV. De la Provincia de Sienchimalen, i su Puerto dificultoso de pasar : Dan sus Indios el Bastimento necesario, de orden de Motecçuma, à Cortès, i pone Nombre de Dios à otro Monte : i llega à

> la Fortaleça de Teixnacan.

TO fui, mui Poderoso Señor, por la Tierra, i Señorio de Cempoal, tres jornadas, donde de todos los Naturales fui mui bien rescibido, i hospedado : i à la quarta jornada entrè en vna Provincia, que se llama Sienchimalen, en 20 de vn Turbion de Piedra, i Agua, que que ai en ella vna Villa mui fuerte, i puesta en recio lugar, porque està en vna Ladera de vna Sierra mui agra, i para la entrada no ai fino vn paso de eicalera, que es imposible pasar sino Gente de pie, i aun con farta dificultad, fi los Naturales quieren defender el paso : i en lo llano ai muchas Aldeas, i Alquerias de à quinientos, i à trecientos, i à docien-Vecinos Labradores, que teran por to- 30 de la Torre mas de mil carretadas de Ledos hasta cinco, o seis mil Hombres de Guerra, i esto es del Señorio de aquel Mutecçuma. E aqui me rescibieron mui bien, i me dieron mui complidamente los Bastimentos necesarios para mi camino, è me dijeron, que bien labian que Yo iba à vèr à Muteccuma, su Senor, i que fuese cierto que èl era mi Amigo, i les havia embiado à mandar, que en todo cafo me ficiesen mui buen acogimiento, por-40 estar el Senor de aquel Valle, que tenia que en ello le servirian. E Yo les satisfice à su buen comedimiento, diciendo, que Vuestra Magestad tenia noticia de èl, i me havia mandado que le viese, i que Yo no iba à mas de verle. E asi pasè vn Puerto, que està al fin de esta Provincia, que pusimos Nombre el Puerto del Nombre de Dios, por ser el primero que en estas Tierras haviamos pasado : el qual paña otro tan dificultofo de pafar, el qual pasè seguramente, i fin contradicion alguna : i à la abajada del dicho Puerto estàn otras Alquerias de vna Villa, i Fortaleça, que se dice Teixnacan, que afimilino era del dicho Muteccuma, que no menos que de los de Sienchimalen fuimos bien rescibidos, i nos dijeron de la voluntad de Muteccuma, lo que los otros nos havian dieno: e Yo afimilmo los fatisfice. 60 de Vuestra Magestad, i otros mui mu-

S. V. Mueren de frio algunos Indios: Hallan los Castellanos en la Cumbre de un Puerto una Torre pequeña con Idolos. Del Valle de Cartenai, i buena fabrica de sus Casas. Rebufa vn Cacique dar Oro à Cortès.

DEspe aqui anduve tres jornadas de despoblado, i Tierra inhabitable, à causa de su esterilidad, i faita de Agua, i mui gran frialdad, que en ella ai, donde Dios labe quanto trabajo la Gente padeciò de sed, i hambre, en especial nos temo en el dicho despoblado, de que pense que peresciera mucha Gente de frio : è afi murieron ciertos Indios de la Isla Fernandina, que iban mal arropados. E à cabo de estas tres jornadas, pasamos otro Puerto, aunque no tan agro como el primero, i en lo alto de el estaba vna Torre pequeña, casi como Humilladero, donde tenian ciertos Idolos, i alderredor na cortada, mui compuelta, à cuio refpecto le posimos Nombre del Puerto de la Leña: i à la abajada del dicho Puerto, entre vnas Sierras mui agras, està vn Valle mui poblado de Gente, que segun parescio, debia ser Gente pobre ; i despues de haver andado dos Leguas por la Poblacion, fin faber de ella, llegue à vn Aliento algo mas llano, donde paresciò las maiores, i mas bien labradas Cafas, que halta entonces en esta Tierra haviamos visto; porque eran todas de Canteria, labradas, i mui nuevas : è havia en ellas muchas, i mui grandes, i hermofas Salas, i muchos Aposentos mui bien obrados : i este Valle, i Poblacion se llama Caltanmi. Del Senor, i Gente fui mui bien recibido, i aposentado; è despues de le haver es tan agro, i alto, que no lo ai en Ef- ro hablado de parte de Vueftra Magestad, i le haver dicho la causa de mi venida, en estas Partes, le pregunte si el era Vasallo de Moteccuma, ò si era de otra Parcialidad alguna? El qual, casi admirado de lo que le preguntaba, me respondiò, diciendo: Que quien no era Vafallo de Muteccuma ? Queriendo decir , que alli era Señor del Mundo. Yo le torne aqui à replicar, i decir el gran Poder, i Señorlo

chos,

chos, i mui maiores Señores que no Mutecçuma eran Vafallos de Vueftra Alteça, i aunque no lo tenian en pequeña merced, i que afi lo havia de ser Muteccuma, i todos los Naturales de estas Tierras, i que afi lo requeria à el , que lo fuele; porque siendolo, seria mui honrado, i favorecido; i por el contrario, no queriendo obedescer, seria punido. E para que tuviese por bien de le mandar recibir à 10 Naturales de Cempoal, que venian comifu Real fervicio, que le rogaba, que me diese algun Oro, que Yo embiase à Vuestra Magestad. Y'èl me respondiò , que Oro, que el lo tenia, pero que no me lo queria dar, fi Muteccuma no lo mandafe, i que mandandolo el , que el Oro , i fu Persona, i quanto tuviese, daria. Por no escandalicarle, ni dar algun desmàn à mi proposito, i camino, difimulè con el lo mejor que pude: i le dije, que mui pres- 20 te Gente, i que confinaba su Tierra por to le embiarà à mandar Mutecçuma, que diese el Oro, i lo demàs que tuviese.

S. VI. Van otros Caciques à visitar à Cortès, i Regalos que le bicieron. Roca fortisima en la Provincia de Tescaltecal, cuios Indios eran Enemigos de Mutecçuma, con quien 30 pales de Cempoal, que iban comigo, que tenian continua Guerra, i admirable Muralla fabricada por ellos. Confejo que dieron à Cortès los Cempoales: i entra con los Castellanos en la Provincia de Tefcaltecal.

Qui me vinieron à ver otros dos Senores, que en aquel Valle tenian fu Tierra: el vno quatro Leguas el Valle abajo: i el otro dos Leguas arriba, i me dieron ciertos Collarcios de Oro de poco pelo, i valor, i siete, ò ocho Esclavas. Y dejandolos afi mui contentos, me partì , despues de haver estado alli quatro, ò cinco Dias, i me pasè al Asiento del otro Señor, que està las dos Le- 50 guntada la causa de aquella Cerca, me diguas que dije el Valle arriba, que se dice Yztacmastitàn. El Señorio de este seràn tres, ò quatro Leguas de Poblacion, fin falir Cafa de Cafa, por lo llano del Valle , Ribera de vn Rio pequeño , que và por èl : i en vn Cerro mui alto està la Casa del Señor, con la mejor Fortaleça que ai en la mitad de España, i mejor cercada de Muro, i Barbacanas, i Cabas: i en i me farian algun dano, que ellos me liclo alto de este Cerro ternà vna Poblacion so varian siempre por Tierra del dicho Mu-

de hasta cinco, o seis mil Vecinos, de mui buenas Cafas, i Gente algo mas rica, que no la del Valle abajo : è aqui afimismo fui mui bien rescibido, i tambien me dijo este Señor , que era Vafallo de Mutecçuma. E estuve en este Asiento tres Dias, afi por me reparar de los trabajos, que en el despoblado la Gente paso, como por esperar quatro Mensageros de les go, que Yo desde Catalmi havia embiado à vna Provincia mui grande, que se llama Tascalteca, que me dijeron que estaba mui cerca de alli, como de verdad parefciò, i me havian dicho, que los Naturales de esta Provincia eran sus Amigos de ellos, i mui capitales Enemigos de Muteccuma, i que me querian confederar con ellos, porque eran muchos, i mui fuertodas partes con la del dicho Muteccuma, i que tenian con el mui continuas Guerras, i que creia se holgarian conmigo, i me favorescerian, si el dicho Muteccuma se quisiese poner en algo comigo. Los quales dichos Mensageros, en todo el tiempo que Yo estuve en el dicho Valle. que fueron por todos ocho Dias, no vinieron: i Yo pregunte à aquellos Princicomo no venian los dichos Mensageros? E me dijeron, que debia de ser lejos, i que no podian venir tan aina. E Yo, viendo se dilataba su venida, i que aquellos Principales de Cempoal me certificaban tanto la amistad, i seguridad de los de esta Provincia, me parti para allà. E à la falida del dicho Valle falle vna gran Cerca de Piedra seca, tan alta como estado 40 i medio, que atravelaba todo el Valle, de la vna Sierra à la otra, i tan ancha como veinte pies, i por toda ella vn Petril de pie i medio de ancho, para pelear desde encima, i no mas de una entrada, tan ancha como diez pasos : i en esta entrada doblaba la vna Cerca fobre la otra, à manera de Rebelin, tan estrecho como quarenta pasos. De manera, que la entrada fuele à bueltas, i no à derechas. E preeron, que la tenian porque eran fronteros de aquella Provincia de Tascalteca, que eran Enemigos de Muteccuma, i te-

nian siempre Guerra con ellos. Los Natu-

rales de este Valle me rogaron, que pues

iba à vèr à Muteccuma, su Señor, que

no pasase por la Tierra de estos sus Ene-

migos, porque por ventura ferian males,

teccuma, fin falir de ella, i que en ella feria fiempre bien rescibido; i los de Cempoal me decian , que no lo hiciele, fino que fuele por alli , que lo que aquellos me decian era por me apartar de la amiftad de aquella Provincia, i que eran malos, i traidores todos los de Mutecçuma, i que me llevarian à meter donde no pudiese falir ; i porque Yo de los de Cempoal tenia mas concepto, que de los otros, to Menfageros, que Yo hivia embiado, los tome su consejo, que sue seguir el camino de Talcalteca, llevando mi Gente al mejor recaudo que Yo podia ; è Yo con hatta leis de caballo iba adelante bien media Legua, i mas, no con pensamiento de lo que deipues se me ofiescio ; pero por descubrir la Tierra, para que se algo ovicle, Yo lo supiese, i tuviese lugar de concertar, i apercebir la Gente.

DE D. FERNANDO CORTES. S. VII.

6. VII. Batalla entre los Tlaxcaltecas , i los Castellanos, Embian los Indios Embajadores à Cortès; i su Respuesta. Buelven en gran numero à Batalla con los Castellanos. Salen del Alojamiento, i combaten con ciento i cinquenta mil Indies.

7 Despues de haver andado quatro Leguas, encumbrando vn Cerro dos de caballo, que iban adelante de mi, vieron ciertos Indios con fus Piumages, que acostumbran traer en las Guerras, i con sus Espadas, i Rodelas; los quales mençaron à huir : è la façon llegaba Yo, i fice que los llamasen, i que viniesen, i no oviesen miedo, i sue mas àcia donde estaban, que serian fasta quince Indios, i ellos se juntaron, i començaron à tirat cuchilladas, i à dar voces à la otra su Gente, que estaba en vn Valle, i pelearon con nosotros de tal manera, que nos mataron dos Caballos, i firieron otros tres, i Gente, que serian fasta quatro, è cinco mil Indios, è ià se havian llegado comigo falta ocho de caballo, fin los muertos, i pelcamos con ellos, haciendo algunas arremetidas, fasta esperar los Españoles, que con vno de caballo bavia embiado a decir, que anduviesen: i en las bueltas les hicimos algun daño, en que matariamos cinquenta, ò sesenta de ellos, sin que dano alguno recibielemos, puesto que peleaban 60 pelear, i la hambre; i bien paresciò, que

con mucho denuedo, i animo; pero como todos cramos de caballo, arremetiamos a nucitro falvo, i faliamos afimismo. E desque fintieron que los Nuestros se acercuban, se retrajeron, porque eran pocos, i nos dejaron el Campo; i despues de se haver ido, vinieron ciertos Mensageros, que dijeron ser de los Señores de la dicha Provincia, i con ellos dos de los quales dijeron, que los dichos Señores no fabian nada de lo que aquellos havian hecho, que eran Comunidades, i fin fu licencia lo havian hecho, i que à ellos les pelaba, i que me pagarian los Caballos, que me havian muerto, i que queman fer mis Amigos , i que fuele en hora buena, que leria de ellos bien rescebido. Yo les respondi, que gelo agradescia, i que los 20 tenia por Amigos, i que Yo iria como ellos decian. Aquella Noche me fue forçado dormir en vn Atroio , vna Legua adelante donde esto acaescio, asi por ser tarde, como porque la Gente tenia canfada. Alli estuve al mejor recaudo que pude, con mis Velas, i Escuchas, así de caballo, como de pie, hasta que sue el Dia, que me parti, llevando mi delantera, i requage bien concertadas, i mis Corzo redores delante; è llegando à va Pueblo pequeñuelo, ià que salia el Sol, vinieron los otros dos Menfageros llorando, diciendo, que los havian atado para los matar, i que ellos fe havian escapado aquella Noche, è no dos tiros de piedra de ellos afomo mucha cantidad de Indios mui armados, i con mui gran grita, i començaron à pelear con nofotros, tirandonos muchas Varas, i Flechas: è Yo les comence Indios, como vieron los de caballo, co- 40 à facer mis Requerimientos en forma con las Lenguas que conmigo llevaba, por ante Eferivano; è quanto mas me paraba à los amonestar, i requerir con la Paz, tanto mas priesa nos daban, ofendiendonos quanto ellos podian. E viendo que no aprovechaban Requerimientos, ni Proteftaciones, començamos à nos defender, como podiamos, i afi nos llevaron peleando , hafta nos meter entre mas de cien à dos de caballo; i en esto saliò la otra fomil Hombres de pelea, que por todas partes nos tenian cercados, i peleamos con ellos, i ellos con nosotros todo el Dia, hasta vna hora antes de puesto el Sol, que se retrajeron, en que con media docena de tiros de fuego, i con cinco, o feis Escopetas, i quarenta Ballesteros, i cor los trece de caballo que me quedaron, le fice mucho dano , fin rescibir de ellos ninguno, mas del trabajo, i canfancio del

Dios .

Dios fue el que por nofotros peleò, pues entre tanta multitud de Gente, i tan animoia, i diestra en el pelear, i con tantos generos de Armas para nos ofender, falimos tan libres. Aquella Noche me hice fuerte en van Torrecilla de sus Idolos, que estaba en vn Cerrito; i luego, siendo de Dia, dejè en el Real dociensos Hombres, 1 toda la Artilleria , è por fer Yo el que acometia, fali à ellos con los de Caballo, 10 ges, que ellos vsan, i tienen en estima. i cien Peones, i quatrocientos Indios de los que traje de Cempoal, i trecientos de Yztacmestitan : è antes que oviesen lugar de le juntar, les quemè cinco, o seis Lugares requeños, de halta cien Vecinos, è truje cerca de quatrocientas Personas, entre Hombres , i Mugeres , prefos , i me recogi al Real, pelcando con ellos, fin que dano ninguno me hiciesen. Otro Dia, en anianefeiendo, dan fobre nueftro 20 Choquelas, donde estabamos apolenta-Real mas de ciento i quarenta nueve mil Hombres, que cobrian toda la Tierra, tan determinadamente, que algunos de ellos entraren del tro en el, i anduvieron à cuchilladas con los Elpañoles, i falimos à ellos, i quifo Nuestro Señor en tal manera aiudatnos, que en obra de quatro horas haviamos fecho lugar para que en nuestro Real no nos ofenducien, puelto que todavia hacian algunas ariemeti- 30 confeso, que Sintengal, que es el Capidas; i ali estuvimos pelcando, hasta que fue tarde, que se retrajeron.

S. VIII. Dan otra vez los Efpanoles fobre los Indios, i embian los Señores Embajada de Paz. Hace cortar las manos à cinquenta Espias Indias, Cortes, i prudencia que vso 40 que los havia embiado à ellos para que antes que le afaltasen, desvaratandolos antes con los Caballos.

TRO Dia torne à salir por otra parte, antes que fuese de Dia, sin fer fentido de ellos, con los de Caballo, i cien Peones, i los Indios mis Ami- 50 tarles las manos, i los embie, que dijegos, i les quemè mas de diez Pueblos, en que ovo Pueblo de ellos de mas de tres mil Cafas. E allı pelearon comigo los del Pueblo, que otra Gente no debia de estar alli ; è como traiamos la Vandera de la Eruz, i puñabamos por nuestra Fè, i por ervicio de Vuestra Sacra Magestad, en Su mui Real ventura, nos diò Dios tanta Victoria, que les matamos mucha Gente, fin que los Nuestros recibiesen dano ; i 60 venian secretos, para nos cercar, i se poner

poco mas de medio dia, ià que la fuerça de la Gente se juntaba de todas partes, estabamos en nuestro Real con la Victoria havida. Otro Dia figuiente vinieron Menfageros de los Señores, diciendo, que ellos querian ser Vafallos de Vuestra Alteça, i mis Amigos, i que me rogaban les perdonase el ierro pasado, è trajeronme de comer, i ciertas cofas de Pluma-E Yo les respondì, que ellos lo havian hecho mal; pero que Yo era contento de ser su Amigo, i perdonarles lo que havian hecho. Otro Dia figuiente vinieron fasta cinquenta Indios, que segun paresciò eran Hombres de quien se hacia caso entre ellos, diciendo, que nos venian à traer de comer, i comiençan à mirar las entradas, i falidas del Real, i algunas dos: i los de Cempoal vinieron à mi, i dijeronme, que mirafe que aquellos eran malos, i que venian à espiar, i mirar como nos podian danar, è que tuviese por cierto, que no venian à otra cofa. Yo hice tomar vno de ellos difimuladamente, que los otros no lo vieron , i apartême con èl, icon las Lenguas, i amedrentèle para que me dijese la verdad. El qual tan General de esta Provincia, estaba detràs de vnos Cerros, que estaba frontero del Real, con mucha cantidad de Gente, para dar aquella Noche sobre nosotros, porque decian , que ià se havian probado de Dia con nosotros, que no les aprovechaba nada, i que querian probar de Noche, porque los Suios no temielen los Caballes , ni los Tiros , ni las Efpadas , i vielen nuettro Real, i las partes por donde nos podian entrar, i como nos podrian quemar aquellas Choças de Paja: i luego fice tomar otro de los dichos Indios, i le pregunte afimilino, i confeso lo que el otro, per las milmas palabras: i de eftos tomè cinco, ò seis, que todos conformaron en fus dichos. Y visto esto, los mandè tomar à todos cinquenta, i corfen à su Señor, que de Noche, i de Din, i cada, i quando el viniefe, verian quien eramos. E Yo fice fortalecer mi Real à lo mejor que pude, i poner la Gente en las Estancias, que me paresciò que convenia: i afi effuve sobre aviso hasta que fe puso el Sol. E ià que anochecia, començò à abajar la Gente de los Contrarios por dos Valles, i ellos peníaban que

mas cerca de nofotros, para executar su proposito ; i como Yo estaba tan avisado, vilos : è paresciome que dejarlos llegar al Real, que feria mucho daño , porque de Noche , como no viesen lo que de mi parte se les hiciefe, llegarian mas fin temor; i tambien porque los Españoles no los viendo, algunos ternian alguna flaqueça en el pelear : i temì que me pufieran fuego. 10 nian refiltencia , vinieron à mi ciertos Lo qual , si acaesciera , fuera tanto dano, que ninguno de nosotros escapara ; i determine de falirles al encuentro con toda la Gente de Caballo, para los espantar, ò desvaratar, en manera que ellos no llegasen. E asi fue, que como nos fintieron que ibamos con los Caballos à dar fobre ellos, fin ningun detener, ni grita, se metieron por los Maiçales, de que 20 verdaderos Vasallos suios. Y luego vitoda la Tierra estaba casi llena, i aliviaron algunos de los Mantenimientos, que traian para estar sobre nosotros, fi de aquella vez del todo nos pudiesen arrancar : è asi se fueron por aquella Noche, i quedamos feguros. Despues de pasado esto, estuve ciertos Dias, que no fali de nuestro Real mas del rededor, para defender el entrada de algunos Indios, que nos venian soballos, i Ieguas. E despues de sabida à gritar, i à hacer algunas escara- la Victoria, que Dios nos havia que-

S. IX. Deja tercera vez Cortes el Alojamiento, dando en los Indios, i le piden Paz. Recelo de los Efpanoles, i como los alento Cortès.

7 Despues de estar algo descansado , falì vna Noche , despues de rondada la Guarda de la prima con cien Peones, i con los Indios nuestros Amigos, i con los de Caba-Ilo : i à vna Legua del Real se me caque llevaba, que en ninguna manera los pude pafar adelante, i hicelos bolver. E aunque todos los de mi Compania decian que me tornale, porque era mala feñal , todavia fegui mi camino, considerando, que Dios es sobre natura ; i antes que amaneciese , di sobre dos Pueblos, en que maté mucha Gente : è no quise quemar las Cafas, por no ser sentido con los suegos, de so que demas de facer lo que à Christianos,

las otras Poblaciones, que estaban mui juntas. E ià que amanescia, di en otro Pueblo, tan grande, que fe ha hallado en èl , por visitacion que Yo hice hacer, mas de veinte mil Cafas: è como los tome de fobresalto, salian desarmados, i las Mugeres, i Niños defnudos por las Calles, è comence à hacerles algun daño. E viendo que no te-Principales del dicho Pueblo, à regarme , que no les hiciefe mas mal , porque ellos querian fer Vafallos de Vueitra Alteca, i mis Amigos; i que bien vian que ellos tenian la culpa en no me haver querido creer; pero que de ai adelante Yo veria como fiempre harian lo que Yo, en Nombre de Vuestra Magestad, les mandase, i que serian mui nieron comigo mas de quatro mil de ellos de Paz, i me facaron fuera à vna Fuente bien de comer. E afi los deje pacificos, i bolvì à nuestro Real, donde halle la Gente, que en el havia dejado, farto atemoriçada, creiendo que se me oviera ofrescido algun peligro, por lo que la Noche antes havian visto en bolver los Carido dar , i como dejaba aquellos Pueblos de Paz, ovieron mucho placer; porque certifico à Vuestra Magestad, que no havia tal de nosotros, que no tuviele mucho temor, por nos ver tan dentro en la Tierra , i entre tanta , i tal Gente, i tan fin esperança de socorro de ninguna parte. De tal ma-40 nera, que ià a mis oldos ola decir por los Corrillos, i casi publico, que havia fido Pedro Carbonero, que los havia metido donde nunca podrian falir. E aun mas oì decir en vna Choça de ciertos Compañeros, estando donde ellos no me vian, que si Yo era loco, i me metia donde nunca podria falir, que no lo fuesen ellos, fino que se bolviesen à la Mar; i que si Yo quiieron cinco de los Caballos, i Ieguas co fiese bolver con ellos, bien : i si no, que me dejasen. E muchas veces sui de esto , por muchas veces , requerido; 1 Yo los animaba, diciendoles, que mirasen, que eran Vasallos de Vuestra Alteça, i que jamas en los Españoles en ninguna parte ovo falta, i que estabamos en disposicion de ganar para Vuestra Magestad los maiores Reinos, i Señorios, que havia en el Mundo. Y eramos obligados, en puñar contra los Enemigos de nuestra nuestra Fè, i por cito en el otro Mundo ganabamos la Gioria, i en este configuiamos el maior prez, i honra, que hasta nuestros tiempos ninguna Generacion gano: i que mirasen, que teniamos à Dios de nuestra parte, i que à El ninguna cosa es imposible, i que lo viesen por las Victorias que haviamos havido, donde ro rescian, por estar asi encerrados: è tanta Gente de los Encmigos eran muerque todo lo sofrian, i havian por buetos, i de los Nuestros ningunos: i les dije otras cosas, que me paresciò decirles, de esta calidad, que con ellas, i con el Real favor de Vuestra Alteça cobraron mucho animo: i los atraje à mi proposito, i à facer lo que Yo deseaba, que era dar fin en mi demanda comen-

CARTA DE RELACION. S. X.

S. X. Llega Xicotencatl à pedir la Paz à Cortes, i respuesta que le diò : i de como era , i siempre bavia sido libre la Republica de Tlaxcala, i Provincias de su contorno : i como vsaban sus Indios Sal , i Seda.

TRO Dia figuiente, à hora de las diez, vino a mi Sicutengal, el Capitan General de esta Provincia, con hafta cinquenta Personas principales de ella, i me rogò de su parte, 40 que ciertas Comunidades se havian moi de la de Magiscatcin, que es la mas principal Persona de toda la Provincia, i de otros muchos Señores de ella, que Yo los quifiese admitir al Real servicio de Vuestra Alteça, i à mi amistad, i les perdonase los ierros pasados, porque ellos no nos conoscian, ni fabian quien eramos, i que ià havian probado todas sus fuerças, así de Dia, co-Subditos, ni sujetos à nadie, porque en ningun tiempo esta Provincia lo havia fido, ni tenian, ni havian tenido cierto Señor: antes havian vivido esentos, i por sì, de inmemorial tiempo acà, i que siempre se havian defendido contra el gran poder de Mutecçuma, i de fu Padre, i Abuelos, que toda la Tierra tenian sojuzgada, i à ellos jamas havian podido traer à sujecion, 60 das : i ast lo hicieron , i han hecho

teniendolos, como los tenian, cercados por todas partes, fin tener lugar para por ninguna de su Tierra poder falir : è que no comian Sal , porque no la havia en su Tierra, ni se la dejaban falir à comprar à otras partes : ni vestian Ropas de Algodon, porque en fu Tierra , por la frialdad , no se criaba, i otras muchas cofas, de que cano , por fer esentos , i no sujetos à nadie : i que comigo que quifieran hacer lo mismo, i para ello, como ià decian, havian probado sus fuerças, i que vian claro , que ni ellas , ni las mañas que havian podido tener , les aprovechaban, que querian antes ser Vasallos de Vuestra Alteça, que no 20 morir , i fer destruidas sus Casas , i Mugeres, i Fijos. Yo les fatisfice, diciendo, que cognosciesen como ellos tenian la culpa de el daño que havian rescibido, i que Yo me venia à su Tierra, creiendo que venia à Tierra de mis Amigos, porque los de Cempoal afi me lo havian certificado, que lo eran, i querian ser : i que Yo les havia embiado mis Meniageros delante, para les 30 facer faber como venia, i la voluntad que de su amistad traia : i que sin me responder, veniendo Yo seguro, me havian falido à faltear en el Camino, i me havian muerto dos Caballos, i herido otros ; i demas de esto , despues de haver peleado comigo, me embiaron fus Mensageros, diciendo, que aquello que se havia hecho, havia sido fin su licencia, i consentimiento, i vido à ello, fin les dar parte ; pero que ellos se lo havian reprehendido, i que querian mi amistad. Y Yo, creiendo ser asi, les havia dicho, que me placia, i me vernia otro Dia feguramente en sus Casas, como en Casas de Amigos : i que afimismo me havian falido al Camino, i peleado comigo todo el Dia , hafta que la Noche fomo de Noche, para escusar de ser so brevino : no obstante que por mi havian fido requeridos con la Paz; i trajeles à la memoria todo lo demàs, que contra mi havian hecho, i otras muchas cosas, que por no dar à Vuestra Alteça importunidad, dejo. Finalmente, que ellos quedaron, i se ofrescieron por Subditos , i Vafallos de Vuestra Magestad, i para su Real servicio, ofrescieron sus Personas, i Hacien-

fasta oi , i creo lo faran para siempre, por lo que adelante Vueitra Magestad

S. XI. Ruegan à Cortès los Señores de Tlaxcala entre en su Ciudad, i lo executa. Su Sitio, Plaça maravillofa, su Mercado, i abundancia, i como se governaba. De Magsicatzin, i modo de castigar los Ladrones en ella, i en la Provincia de Gnasincango.

Afi estuve sin salir de aquel Apo- 20 rias de Venecia, i Genova; ò Pisa, fento, i Real, que alli tenia, feis, ò siete Dias, porque no me ofaba fiar de ellos, puesto que me rogaban , que me viniese à vna Ciudad grande que tenia, donde todos los Señores de esta Provincia residian, i residen: hasta tanto que todos los Señores me vinieron à rogar, que me fuese à la Ciudad , porque alli feria mejor refcebido, i proveido de las cosas necesarias, 30 de tener alguna manera de Justicia paque no en el Campo, i porque ellos tenian verguença en que Yo estuviese zan mal apofentado, pues me tenian por fu Amigo, i Ellos, i Yo eramos Vafallos de Vueftra Alteça : i por fu ruego me vine à la Ciudad, que està seis Leguas del Aposento, i Real, que Yo tenia. La qual Ciudad es tan grande, i de tanta admiracion, que aunque cir deje, lo poco que dirè creo es casi increible, porque es mui maior que Granada, i mui mas fuerte, i de tan buenos Edificios, i de mui mucha mas Gente que Granada tenia al tiempo que se gano, i mui mejor abastecida de las cofas de la Tierra, que es de Pan, i de Aves, i Caça, i Pescado de los Rios, i de otras Legumbres, i cosas que ellos vn Mercado, en que cotidianamente todos los Dias ai en èl de treinta mil Animas arriba , vendiendo , i comprando; fin otros muchos Mercadillos, que af por la Ciudad, en partes. En éfte Mercado ai todas quantas cosas, así de Mantenimiento, como de Vestido, i Calçado, que ellos tratan, i puede haver. Ai Joierias de Oro, i Plata, i Piedras, i de otras Joias de Plumages, tan bien con 60 han hecho. Ai en esta Provincia, por

certado, como puede fer en todas las Plaças, i Mercados del Mundo. Ai mucha Loça, de todas maneras, i mui buena, i tal, como la mejor de España. Venden mucha Leña, i Carbon, i Iervas de comer, i Medicinales. Ai Casas donde laban las cabeças como Barberos , i las rapan : ai Baños. Finalmente, que entre ellos ai toda manera de bueto na orden, i policia, i es Gente de toda raçon , i concierto: i tal , que lo mejor de Africa no se le iguala. Es esta Provincia de muchos Valles, llanos, i hermosos, i todos labrados, i sembrados, fin haver en ella cofa vacua. Tiene en torno la Provincia noventa Leguas, i mas. La orden que hasta agora se ha alcangado, que la Gente de ella tiene en governarie, es casi como las Señoporque no ai Señor general de todos. Ai muchos Señores , i todos residen en esta Ciudad , i los Pueblos de la Tierra fon Labradores, i fon Vafallos de estos Señores , i cada vno tiene su Tierra por sì : tienen vnos mas que otros. E para sus Guerras, que han de ordenar juntanse todos, i todos juntos las ordenan, i conciertan. Creele, que deben ra castigar los malos; porque vno de los Naturales de esta Provincia hurto cierto Oro à vn Español, i Yo lo dije a aquel Masicatein, que es el Maior Señor de todos, i ficieron su pesquisa, i siguieronlo fasta vna Ciudad, que esta cerca de alli , que se dice Churultecal, i de alli lo trajeron preso, i me lo entregaron con el Oro, i me dijeron, mucho de ello, que de ella podria de-40 que Yo lo hiciele castigar. Yo les agradesci la diligencia, que en ello pusieron; i les dije, que pues estaba en fu Tierra , que ellos lo castigasen , como lo acostumbraban, i que Yo no me queria entremeter en castigar à los Suios , estando en su Tierra : de lo qual me dieron gracias, i lo tomaron: i con Pregon publico, que manifestaba su delito, le hicieron llevar por aquel comen mul buenas. Ai en esta Ciudad go gran Mercado, i alli le pusieron al pie de vno, como Teatro, que està en-medio del dicho Mercado, i encima del Teatro subiò el Pregonero, i à altas voces tornò à decir el delito de aquel. E viendolo todos, le dieron con vnas Porras en la cabeça, hafta que lo mataron : è muchos otros havemos visto en prisiones, que dicen, que los tienen por furtos, i colas que

CARTA DE RELACION. S. XII. Y XIII. visitacion, que Yo en ella mande hacer, quinientos mil Vecinos, con otra Provincia pequeña, que està junto con esta, que se dice Gnasincango, que viven à la manera de estos, sin Señor natural.

S. XII. De los Embajadores, i Regalo que Mutecçuma embid à Cortes: i del placer que tuvo de la discordia de los Mexicanos, i Tlaxcaltecas.

STANDO, mui Catolico Señor, en aquel Real, que tenia en el Campo, quando en la Guerra de esta Provincia estaba, vinieron à mi seis Senores mui principales, Vafallos de Muteccuma, con fasta docientos Hombres 20 nifiestan la Traicion los de Tlaxcala. para fu servicio, i me dijeron, que venian de parte del dicho Mutecçuma, à me decir, como èl queria ser Vasallo de Vuestra Alteça, i mi Amigo, i que viefe Yo què era lo que queria, que el diese por Vuestra Alteça en cada vn Año de Tributo, así de Oro, como de Plata, i Piedras, i Esclavos, i Ropa de Algodon, i otras cofas de las que el tenia, que todo lo daria, con tanto, que Yo zo no fuele à su Tierra, i que lo hacia porque era mui esteril, i falta de todos mantenimientos, i que le pesaria de que Yo padeciese necesidad, i los que comigo venian, è con ellos me embio fasta mil Pesos de Oro, i otras tantas Pieças de Ropa de Algodon, de la que ellos viften : i estuvieron comigo en mucha parte de la Guerra, hasta en fin de ella, que vieron bien lo que los Españoles 40 sabriamos la voluntad del dicho Mutecpodian, i las Paces que con los de esta Provincia se hicieron, i el ofrescimiento que al fervicio de Vuestra Sacra Magestad los Señores, i toda la Tierra ficieron, de que segun paresciò, i ellos mostraban, no ovieron mucho placer; porque trabajaron por muchas vias, i formas de me rebolver con ellos, diciendo, que no era cierto lo que me decian, i que lo hacian por me alegurar, para hacer à su salvo alguna Traicion. Los de esta Provincia, por configuiente, me decian, i avisaban muchas veces, que no me fiale de aquellos Vafallos de Mutecçuma, porque eran Traidores, i sus cofas siempre las hacian à traicion, i con mañas, i con estas havian fojuzgado toda la Tierra: i que me avisaban de ello, como verdaderos Amigos, i como Per- 60 parte de ella confina con esta Ciudad)

fonas que los conofcian de mucho tiempo aca. Vista la discordia, i desconformidad de los Unos, i de los Otros, no ove poco placer, porque me parefeiò hacer mucho à mi proposito, i que podria tener manera de mas aina sojuzgarlos, i que se dijese aquel comun decir de Monte , &c. è aun acordeme de vna autoridad Evangelica , que dice : Omne o Regnum in seipsum divisum dessolabitur ; i con los Unos, i con los Otros maneaba ia: cada vno en secreto le agradescia el avifo que me daba, i le daba credito de mas amistad que al otro.

S. XIII. Procuran los Embajadores de Mutecçuma persuadir à Cortès vaia à Churultecal, i le ma-Llegan otros Embajadores de Muteccuma à Cortes, i como los respondiò, i amenaças que les biço, i como vinieron à verle, llamados, los Señores de la referida Provincia.

Espues de haver estado en esta Ciudad veinte Dias, i mas, me dijeron aquellos Señores, Menfageros de Muteccuma, que siempre estuvieron comigo, que me fucle à vna Ciudad, que està seis Leguas de esta de Tascaltecal, que se dice Churultecal, porque los Naturales de ella eran Amigos de Mutecçuma, su Señor, i que alli çuma, fi era que Yo fuefe à su Tierra, i que algunos de ellos irian à hablar con èl, i à decirle lo que Yo les havia dicho, i me bolverian con la respuesta. E aunque fabian que alli estaban algunos Mensageros suios para me habiar, Yo les dije, que me iria, i que me pattiria para vn Dia cierto que les feñale. Y sabido por los de esta Provincia de ni verdadera la amistad que afirmaban, so Tascaltecal lo que aquellos havian concertado comigo, i como Yo havia aceptado de me ir con ellos à aquella Ciudad, vinieron à mi con mucha pena los Señores, i me dijeron, que en ninguna manera fuele, porque me tenian ordenada cierta Traicion, para me matar en aquella Ciudad à mi, i à los de mi Compañia , è que para ello havia embiado Muteccuma de iu Tierra (porque alguna cinquenta mil Hombres, i que los tenia en Guarnicion à dos Leguas de la dicha Ciudad, segun señalaron, è que tenian cerrado el Camino Real, por do folian ir, i hecho otro nuevo de muchos ojos, i palos agudos, hincados, i encubiertos, para que los Caballos caiefen, i se mancasen, è que tenian muchas de las Calles tapiadas, i por las Açoteas de pues que entrasemos en la Ciudad, tomarnos seguramente, i aprovecharse de nosotros a su voluntad; i que si Yo queria ver como era verdad lo que ellos me decian, que mirafe como los Señores de aquella Ciudad nunca havian venido à me ver, ni à hablar, estando tan cerca de esta, pues havian venido los de Gnasincango, que estaban mas lejos que como no querian venir. Yo les agradesei su aviso, i les rogue que me diesen ellos Personas, que de mi parte los fuefen à llamar: i asi me las dieron, è Yo les embie à rogar, que viniesen à verme, porque les queria hablar ciertas cosas de parte de Vuestra Alteça, i decirles la causa de mi venida à esta Tierra. Los quales Mensageros fueron, i didicha Ciudad, i con ellos vinieron dos, è tres Personas, no de mucha autoridad, i me dijeron, que ellos venian de parte de aquellos Señores, porque ellos no podian venir, por estar enfermos, que a ellos les dijese lo que queria. Los de esta Ciudad me dijeron, que era burla, i que aquellos Mensageros eran Hombres de poca suerte : i que en ninguna manera me partiese, sin que los Señores 40 de la Ciudad viniesen aqui. Yo les hablè à aquellos Mensageros, i les dije, que Embajada de tan Alto Principe como Vuestra Sacra Magestad, que no se havia de dar à tales Personas como ellos, i que aun sus Señores eran poco para la oir: Por tanto, que dentro de tres Dias paresciesen ante mi à dar la obediencia à Vuestra Alteça, i se ofrescer por sus Vafallos; con apercibimiento, que pa- fo I fado el termino que les daba , fino viniesen, iria sobre ellos, i los destruiria, i procederia contra ellos, como contra Personas rebeldes, i que no se querian fometer debajo del Dominio de Vuettra Alteça: è para ello les embie vn Man-

la Real Persona de Vucitra Sacra Ma-

como todas citas Partes, i otras mui maiores Tierras, i Señorios eran de Vuestra Altega: i que los que quificsen fer ius Vafallos, ferian honrados, i favorescidos : i por el contrario los que fuefen rebeldes, porque serian castigados conforme à Justicia. Y otro Dia vinieron algunos de los Señores de la dicha Ciudad, ò cafi todos, i me dijeron, que las Casas muchas Piedras, para que des- to si ellos no havian venido antes, la causa era, porque los de esta Provincia eran fus Enemigos, i que no ofaban entrar por fu Tierra, porque no pensaban venir feguros; è que bien creim, que me havian dicho algunas cosas de ellos, que no les diese credito, porque las decian como Enemigos, i no porque pasaba afi, i que me fuese à su Ciudad, i que alli conoceria ser falsedad lo que estos ellos, i que los embiase à llamar, i veria zome decian, i verdad lo que ellos me certificaban : è que desde entonces se daban, i ofrescian por Vasallos de Vuestra Sacra Magestad, i que lo serian para fiempre, i servirian, i contribuirian en todas las cosas, que de parte de Vuestra Alteça se les mandase : è asi lo asientò vn Escrivano, por las Lenguas que Yo tenia : i todavia determine de me ir con ellos, afi por no mostrar flaqueça, jeron mi Mensage à los Señores de la 30 como porque desde alli pensaba hacer mis negocios con Muteccuma ; porque confina con su Tierra, como ià he dicho, i alli vsaban venir, i los de alli ir allà, porque en el Camino no tenian requesta alguna.

> S. XIV. Los Tlaxcaltecas procuran disuadir à Cortès el Viage por Cholulla, i en efecto salen con èl. cien mil Indios, i entra con feis mil en Cholulla, i halla las fe-... nales, que le dijeron los de Tlaxcala.

TT Como los de Tascaltecal vieron mi determinacion, pesòles mucho, i dijeronme muchas veces lo que erraba. Pero que pues ellos se havian dado por Vafallos de Vuestra Sacra Magestad, i mis Amigos, que querian ir comigo, i aiudarme en todo lo que le ofreciele. E puelto que Yoge lo damiento, firmado de mi Nombre, i defendiele , i rogue que no fuelen , porde vn Escrivano, con relacion larga de que no havia necesidad, todavia me siguieron hasta cien mil Hombres, mui gestad, i de mi venida, diciendoles, 60 bien adereçados de Guerra, i llegaron

Aposento, hablè con aquellos Señores,

que tenia prelos , i les pregunte , què

era la causa que me querian matar à

traicion? E me respondieron, que ellos

no tenian la culpa, porque los de Cu-

lua, que son los Vasallos de Mutecçu-

ma, los havian puesto en ello : i que el

dicho Mutecçuma tenia alli, en tal par-

te, que segun despues paresciò, seria Le-

Guarnicion para lo hacer. Pero que ià

conofcian como havian fido engañados,

que foltase vno, ò dos de ellos, i que

harian recoger la Gente de la Ciudad,

i tornar à ella todas las Mugeres, i Ni-

ños, i Ropa que tenian fuera; i que

me rogaban , que aquel ierro les per-

donale, que ellos me certificaban, que

de alli adelante nadie los engañaria, i

Vuestra Alteça, i mis Amigos. Y def-

pues de les haver hablado muchas co-

sas, acerca de su ierro, solte dos de

ellos: i otro Dia figuiente estaba toda

è luego soltè todos los otros Senores,

que tenia presos, con que me prome-

lealmente. En obra de quince, è vein-

te Dias , que alli estuve , quedò la

Ciudad, i Tierra tan pacifica, i tan po-

blada, que parescia que nadie faltaba de

ella, i sus Mercados, i Tratos por la

Ciudad, como antes los folian tener: i

fice, que los de esta Ciudad de Chu-

rultecal, i los de Tascaltecal, fuesen

Amigos, porque lo solian ser antes: i

ma, con dadivas, los havia aducido à

comigo, hasta dos Leguas de la Ciudad : i desde alli, por mucha importunidad mia, se bolvieron, aunque todavia quedaron en mi compañía hafta cinco, ò seis mil de ellos, è dormi en vn Arroio, que alli estaba à las dos Leguas, por despedir la Gente, porque no hiciefen algun escandalo en la Ciudad, i tambien porque era ià tarde, i no quise entrar en la Ciudad fobre tarde. Otro 10 otra, Natural de esta Ciudad, como mui Dia de mañana falieron de la Ciudad à me rescebir al Camino con muchas Trompetas, i Atabales, i muchas Perfonas de las que ellos tienen por Religiofas en sus Mezquitas, vestidas de las Vestiduras que vian , i cantando à fu manera, como lo hacen en las dichas Mezquitas. E con esta solemnidad nos llevaron hasta entrar en la Ciudad, i nos metieron en vn Aposento mui 20 asimilmo à Vuestra Alteça ove escrito, bueno, adonde toda la Gente de mi Compañia se aposento à su placer: è alli nos trajeron de comer, aunque no complidamente j i en el Camino topamos muchas señales de las que los Naturales de esta Provincia nos havian dicho, porque hallamos el Camino Real cerrado, i hecho otro, i algunos ojos, aunque no muchos, i algunas Calles de todas las Acoteas: i con esto nos hicieron estar mas sobre aviso, i à maior recaudo.

S. XV. Buelvense à Mexico als gunos Embajadores de Mutecçuma: i descubierta la Traccion de Chu. fits Principales , i Cortès se apo- 40 i cavalgue , i hice soltar el Escopeta, i dera de la Ciudad. Procuran efcufarfe los Prisioneros , i promes ten reducir al Pueblo à sus Casas; i se descrive la Ciudad.

Muteccuma, que venian à hablar con los que comigo estaban, i à mi no me dijeron cola alguna, mas de que venian à faber de aquellos lo que comigo havian hecho, i concertado, para lo ir à decir à su Señor : è asi se fueron, despues de los haver hablado ellos, i aun el vno de los que antes comigo estaba, que era el mas Principal. En tres Dias que alli estuve proveieron 60 quatrocientos de Cempoal. E buelto al

mui mal, i cada Dia peor, i mui pocus veces me venian à ver, ni hiblar los Señores, i Personas Principales de la Ciudad. Y estando algo perplejo en esto, à la Lengua que Yo tengo, que es vna India de esta Tierra, que ove en Putunchan, que es el Rio Grande, que ià en la primera Relacion à Vuestra Magestad hice memoria, le dijo cerquita de alli estaba mucha Gente de Mutecçuma junta, i que los de la Ciudad tenian fuera fus Mugeres, i Hijos, i toda su Ropa , i que havian de dar fobre nofotros, para nos matar à todos: è si ella se queria salvar, que se fuese con ella, que ella la guaresceria; la qual lo dijo à aquel Geronimo de Aguilar, Lengua que Yo ove en Iucatan, de que i me lo hiço faber; è Yo tuve vno de los Naturales de la dicha Ciudad, que por alli andaba, i le apartè secretamente , que nadie lo viò , i le interrogue, i confirmò con lo que la India, i los Naturales de Tascaltecal me havian dicho: è asi por esto, como por las senales que para ello via, acorde de prevenir antes, que ser prevenido, è hice la Ciudad tapiadas, i muchas Piedras en 30 llamar à algunos de los Señores de la Ciudad , diciendo que los queria hablar, i metilos en vna Sala: è en tanto fice, que la Gente de los Nuestros estuviese apercebida, i que en soltando yna Escopeta, diesen en mucha cantidad de Indios, que havia junto à el Apofento,i muchos dentro en el. E afi fe hiço, que despues que tuve los Señores dentro en aquella Sala, dejelos atando, murieron mas de tres mil Hombres. Y porque Vuestra Magestad vea quan apercibidos estaban, antes que Yo saliese de nuestro Aposentamiento, tenian todas las Calles tomadas, i toda la Gente à punto ; aunque como los tomamos de fobresalto, fueron buenos de desvaratar, maiormente que les faltaban los Caudi-Let falle ciertos Mensageros de 70 llos , porque los tenia ià presos , è hice poner fuego à algunas Torres, i Cafas fuertes, donde se defendian, i nos ofendian. E afi anduve por la Ciudad peleando, dejando à buen recaudo el Aposento, que era mui fuerte, bien einco horas, hasta que echè toda la Gente fuera de la Ciuded, por muchas partes de ella, porque me aiudaban bien cinco mil Indios de Tascaltecal, i otros

gettad, i mui obedientes à lo que Yo, en to Real Nombre, les he requerido, i dicho: i creo lo feran de aqui adelante. Esta Ciudad es mui fertil de Labranças, porque tiene mucha Tierra, i fe riega la mas parte de ella ; i aun es la Ciudad mas hermofa de fuera, que ai en España, porque es mui torreada, i llana. E certifico à Vuestra Alteça, gua i media, cinquenta mil Hombres en 10 que Yo conte desde vna Mezquita quatrocientas, i tantas Torres en la dicha Ciudad, i todas son de Mezquitas. Es la Ciudad mas à proposito de vivir Españoles, que Yo he visto de los Puertos acà, porque tiene algunos Valdios, i Aguas para criar Ganados , lo que no tienen ningunas de quantas hemos visto; porque es tanta la multitud de la Gente, que en estas partes mora, que ni vn palferian mui ciertos, i leales Vafallos de 20 mo de Tierra ai que no este labrada: i aun con todo en muchas partes padecen necefidad, por falta de Pan: i aun ai mucha Gente pobre, i que pide entre los Ricos por las Calles, i por las la Ciudad poblaba, i llena de Mugeres, Cáfas, i Mercados, como hacen los i Niños, mui feguros, como fi cofa al-Pobres en España, i en otras partes que guna de lo pasado no oviera acaescido: ai Gente de raçon.

tieron de fervir à Vuestra Magestad mui 30 S. XVI. Quejase Cortes en Cholulla à los Embajadores de Mutecçuma: i lo que respondieron. Repite Mutecçuma sus Regalos à Cortes, con ruegos de que no entre en sus Estados. De las Provincias de Acacingo , i Izuchan : i què Bebida es el Pamui poco tiempo havia que Muteceu- 40 nicap?

fu amistad, i hechos Enemigos de estotros. Esta Ciudad de Churultecal està Aquellos Mensageros de Mutecasentada en vn llano, i tiene hasta veincuma, que comigo estaban, ha-ble acerca de aquella Traicion, te mil Casas dentro del cuerpo de la Ciudad, è tiene de Arrabales otras tanque en aquella Ciudad se me queria hatas. Es Señorio por sì, i tiene sus Tercer, i como los Señores de ella afirmaban, que por consejo de Muteccuma minos conoscidos: no obedescen à Señor ninguno, excepto que se goviernan cose havia hecho : i que no me parescia mo estotros de Talcaltecal. La Gente co que era hecho de tan gran Señor, code esta Ciudad es mas vestida que los de mo èl era, embiarme sus Mensageros, Tascaltecal, en alguna manera; porque i Personas tan honradas, como me halos honrados Ciudadanos de ella todos via embiado à me decir, que era mi traen Albornoces encima de la otra Amigo : i por otra parte bulcar mane-Ropa, aunque son diferenciados de los ras de me ofender con mano agena, pade Africa, porque tienen maneras: pero ra se escusar èl de culpa, sino le suceen la hechura, i tela, i los rapacejos diese como el pensaba. Y que pues as. fon mui semejables. Todos estos han siera, que èl no me guardaba fu palabra, do , i fon , despues de este trance pala- ni me decia verdad , que Yo queria mudo, mui ciertos Vasallos de Vuestra Ma- 60 dar mi proposito : que así como iba